



RIO GALLEGOS, 19 JUN 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.830/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 351/15 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino Suplente – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Bioacuáticos del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción de los siguientes postulantes: Jemina Tamar CHAMORRO y Carolina Loreto SIERPE;

QUE analizada la documentación presentada por los postulantes, se determina que estos cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 2º de la Disposición N° 351/15;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA, Artículo 10º se procede a Disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

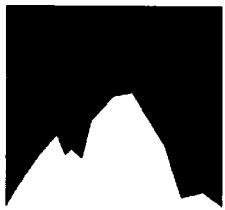
ARTICULO 1º.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos admitidos en el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino Suplente – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Bioacuáticos del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N° 351/15, conforme al Anexo de la presente.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará el día 19 de junio de 2015.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirá los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 12º y concordantes de la Ordenanza N° 177-CS-UNPA.-

ARTICULO 4º.- Regístrate. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DECANO  
JEMINA TAMAR CHAMORRO



**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
Jemina Tamar CHAMORRO	33.911.086
Carolina Loreto SIERPE	34.525.036

X

390